

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-141216

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,828

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,828) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de autorización para publicación en periódicos.
- II- Que el Licenciado Rene Alfonso Reyes García, Jefe de la Unidad de Comunicaciones y Prensa, ha solicitado la intervención y pronta gestión de la UACI, para la compra de espacio, para cuatro anuncios en los periódicos: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario El Mundo y Co-Latino, para publicar una felicitación al equipo de Basquetbol Santa Tecla BC, por el título de Campeón obtenido el día 10 de diciembre de 2016, en el Torneo Clausura 2016, de la Liga Mayor de Baloncesto, y además las felicitaciones para el equipo Santa Tecla FC, por el campeonato o subcampeonato del torneo Apertura 2016, de la Primera División Profesional de Fútbol, a realizarse el día 18 de diciembre de 2016.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar la erogación de fondos por un monto de hasta DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,00.00), para la publicación de cuatro anuncios en los periódicos: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario El Mundo y Co-Latino, para publicar una felicitación al equipo de Basquetbol Santa Tecla BC, por el título de Campeón obtenido el día 10 de diciembre de 2016, en el Torneo Clausura 2016, de la Liga Mayor de Baloncesto y además las felicitaciones para el equipo Santa Tecla FC, por el campeonato o subcampeonato del torneo Apertura 2016, de la Primera División Profesional de Fútbol, a realizarse el día 18 de diciembre de 2016.**
- 2. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de los fondos propios, realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CATORCE DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES**

PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**